

Machala, 06 de Noviembre de 2009

Señora  
MERCEDES GENOVEVA MINUCHE SEMINARIO  
Ciudad.-

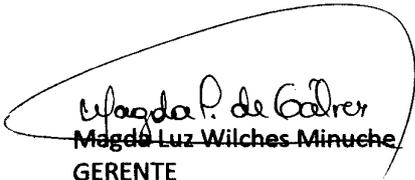
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle, que en el contrato social de la compañía COINMI S.A., se la designó a Ud. para que desempeñe el cargo de PRESIDENTA de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En su calidad de PRESIDENTA, usted tendrá todas las atribuciones y deberes establecidos en el ART. 14 del contrato social de la compañía COINMI S.A. constituida mediante escritura pública el día Miércoles veintitrés de septiembre de dos mil nueve, por el Abg. José Alarcón Franco, Notario Cuarto Interino del Cantón Machala; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.DIC.M.09.0389., el treinta de octubre de dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 1.442 y anotada en el Repertorio bajo el N° 2.530, el seis de noviembre de dos mil nueve.

En tal virtud, díguese aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones a Ud. recomendadas.

Atentamente,

  
Magda Luz Wilches Minuche  
GERENTE

Yo, Mercedes Genoveva Minuche Seminario, acepto el cargo de PRESIDENTA de la compañía COINMI S.A. en Machala el 06 de noviembre de dos mil nueve.

  
Sra. Mercedes Genoveva Minuche Seminario  
C.I. 070040228-2

CERTI

